

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Uno de los grandes retos de la democracia es garantizar procesos de participación e incidencia política que permitan a mujeres y hombres convertirse en sujetos que conozcan, defiendan y ejerzan sus derechos de manera responsable. En los tiempos que vivimos, la democracia para ser plena requiere del concurso cotidiano e informado de todos. Por eso el apoyo y respaldo ciudadano, son la fuente primaria de todo poder legítimo.

Ignorar la crisis de credibilidad hacia nosotros los legisladores, es ignorar las exigencias de cada uno de ustedes. La investidura de un diputado, no debe utilizarse para articular negocios personales o valerse del fuero constitucional para evadir obligaciones y responsabilidades.

En los diferentes momentos de mi desempeño legislativo, he asumido una postura crítica hacia aquellas propuestas, proyectos e iniciativas que atentan contra los intereses ciudadanos.

He optado por la crítica con argumentos; no por la descalificación que confronta y divide.

La suma de esfuerzos de ciudadanos, actores políticos y gobernantes, debe coadyuvar a la creación, impulso y modificación de leyes que vayan encaminadas a mejorar las acciones de gobierno, la impartición de justicia y el derecho a defender la autonomía del poder legislativo.

Sensibilizar el ejercicio político es una prioridad. Generar propuestas y transformarlas en acciones son desafíos urgentes.

Más allá de la política pura y partidista, quienes ostentamos una responsabilidad como resultado de la voluntad ciudadana, debemos optar por la madurez y la reconciliación, afrontar en unidad los retos que impliquen responder con resultados a ustedes, la sociedad.

La unidad, el esfuerzo, la gratitud, la solidaridad y el compromiso han marcado mi desempeño en los últimos doce meses.

Agradezco esta suma de esfuerzos, donde hemos buscado darle valor y respuesta a sus inquietudes.

Con madurez les digo: la crítica es de alta valía en el desempeño de nuestra encomienda. Poder discernir y consensuar opiniones, nos han llevado a priorizar el diálogo y la apertura.

Durante el año que se informa compartí experiencias y retos, mi compromiso social y político es y seguirá siendo con la gente del distrito de Tehuacán y de los municipios que lo integran. Su bienestar es mi única prioridad, así se los ofrecí y así lo seguiré cumpliendo.

Hoy me presento ante ustedes, los ciudadanos, con quienes tengo el mayor de los compromisos, más que como una obligación estatutaria o por mero cumplimiento de formalidades legales, convencida de la oportunidad que

representa reafirmar el compromiso que mantengo con ustedes, con mi distrito, con mi comunidad.

Convencida de apostarme por una transformación en la forma de hacer política, me sumo a las exigencias de todos ustedes. Quienes hoy tenemos cargos de elección popular, tenemos que ser congruentes con la forma de ejercer nuestras responsabilidades.

Rendición de cuentas, transparencia, cercanía con la sociedad, inclusión, combate a la corrupción, son los grandes retos y reclamos que exigen respuestas y acciones contundentes desde los diferentes poderes del Estado.

El compromiso es único e inamovible. Sus propuestas, exigencias, críticas han sido parte de este año legislativo. Aprendí que la política no es exclusiva de cúpulas, colores o partidos; la política también se hace de casa en casa, buscando la cercanía con ustedes, construyendo, proponiendo, sumando.

Gracias a mi gente de Tehuacán y a todo mi distrito 25 por confiar. Hoy los invito a defender la unidad ciudadana, a privilegiar las coincidencias, superar diferencias y consensuar acuerdos.

Durante el año que se informa presenté ante el Pleno 6 iniciativas de Decreto, 13 Puntos de Acuerdo y 3 posicionamientos, propuestas con las cuales busqué el fortalecimiento de la salud de los poblanos y el respeto a sus derechos humanos, el buen funcionamiento de la administración pública, la protección de grupos vulnerables y la restauración del medio ambiente, el mejoramiento del

entorno público, de la educación, de las condiciones en los centros de trabajo, así como la administración e impartición de justicia.

Concretamente, con lo anterior, propuse lo siguiente:

- La instalación, por ley, de *bebederos escolares en los centros educativos*, así como la *implementación de criterios y la utilización de materiales sustentables* en la construcción, ampliación, modernización y remodelación de los mismos. Dicha propuesta, sumada a las múltiples reuniones sostenidas con el titular del CAPCEE, permitió la instalación de los mencionados bebederos en escuelas existentes y sobretodo de nueva creación, beneficiando con ello a la comunidad estudiantil en su desarrollo físico y desempeño educativo.
- *Fortalecimiento del proceso de entrega – recepción de los Ayuntamientos* del Estado, disponiendo el término de 40 días para actos preparatorios, tiempo durante el cual se garantizará la supervisión de la Auditoría Superior del Estado y, en su caso, de la Secretaría General de Gobierno, esta última para casos de conflicto o ingobernabilidad.
- *Reconfiguración del Delito de Estupro* respecto a la edad de la víctima y de la relación entre aquella y el victimario. Se dispone además la persecución vía oficio en casos de reincidencia y cuando los sujetos guarden alguna relación familiar o de cualquier otra índole, que vulnere a la víctima.

- *Tipificar el delito de acoso laboral*, como medida para garantizar el respeto de los derechos humanos de los trabajadores y para erradicar la discriminación.
- Propuse equiparar *el robo a cooperativas escolares, como delito de fraude y abuso de confianza*, tal y como ocurre actualmente con asociaciones constituidas por indígenas y campesinos.
- Preocupada por la preservación del Medio Ambiente y de la Biodiversidad, propuse al Honorable Congreso de la Unión, a las Legislaturas de los Estados, así como a las autoridades educativas de los ámbitos estatal y federal, *la impartición de una materia escolar exclusiva de la enseñanza de la importancia del medio ambiente y de su cuidado*. Asimismo, dentro de este mismo ámbito de acción, propuse la implementación de un *Fideicomiso Público para el Pago de Servicios Ambientales*, el cual permita la preservación de zonas boscosas, la recarga de mantos acuíferos y el abastecimiento de agua. Así como el fortalecimiento de la economía familiar y regional. De igual forma, consciente de que todos los seres vivos merecen respeto y dignidad, impulsamos la propuesta del Partido Verde Ecologista de México para contar con *Circos sin Animales*, lo cual es una realidad.
- Creo en los jóvenes y en su potencial, por eso propuse al Ejecutivo del Estado la articulación y operación de un *Programa Estatal de Subsidio de Transporte para Estudiantes*, el cual beneficie a los alumnos destacados y de escasos recursos en la continuidad de sus estudios. Con lo anterior, se

pretende fortalecer la economía familiar y combatir la deserción escolar motivada por pobreza.

- El atentado contra las mujeres ha sido creciente. Tristemente el número de feminicidios ha incrementado de manera importante, por lo que para su sanción y erradicación se requiere la ampliación de instancias técnicas especializadas en su persecución pero sobretodo en su prevención. En vista de ello, solicité al Titular del Ejecutivo Estatal que instruya al Procurador General de Justicia para la implementación de una *Fiscalía General de Atención de Delitos Sexuales y Contra la Integridad Física de las Mujeres*.
- Soy una ciudadana comprometida con la observancia de la ley, en vista de ello urgí a los Ayuntamientos de la entidad para la aprobación, actualización o ratificación de sus Bandos de Policía y Gobierno, según fuese el caso. Con lo anterior, se brinda certeza a la ciudadanía sobre su desempeño respecto a los actos de autoridad municipales.
- Como parte del acercamiento con mis representados, hice un llamado respetuoso al Ayuntamiento de Tehuacán, para que *garantizara la conservación, dignificación, restauración y mejora del Parque “El Riego”, ubicado en nuestra región*.
- Consciente de los índices de pobreza que golpean a nuestra entidad, solicité al Titular del Ejecutivo Estatal y de los Ayuntamientos de la entidad, que *tramitaran en tiempo y forma los recursos provenientes del*

ramo 33, para combatir la pobreza en sus respectivas regiones, sobre todo la relacionada con la vivienda y los servicios públicos.

- Mi función la he realizado de manera oportuna y congruente. En cada momento he brindado y demandado respeto a las personas y a la ley. Tal es el caso de los posicionamientos externados desde la Tribuna del Congreso del Estado, mediante los cuales *he exigido respeto a la autonomía legislativa, así como apertura, diálogo y consenso.* Dentro de mis intervenciones prioricé la defensa de mi distrito, *expuse la problemática en materia de seguridad y exigí resultados para disminuir sus índices en favor de mis representados.* Esto último, tal y como lo señalé será posible a partir de medidas integrales que fortalezcan a los cuerpos de seguridad pública en cuanto a su formación y capacitación, así como en sus condiciones laborales. Además se requiere de la suma convencida y desinteresada de las distintas instancias para brindar los resultados que la sociedad requiere y merece.
- Temas de gran interés social y que inconformaron sin duda a gran parte de la sociedad poblana fueron la aprobación de la denominada “*Ley Bala*” y el retiro de las *funciones del Registro Civil a las Juntas Auxiliares.* Ante esto, como su representante, defendí constantemente el sentir ciudadano. *Me opuse con razón y con argumentos a la implementación de aquel ordenamiento debido a la incapacidad de los elementos de seguridad para su operación. Sostuve en todo momento que era inaceptable la aprobación de ordenamientos opresores, que tenían como único fin la legitimación del uso desmedido e incorrecto de la fuerza pública; exigí en*

más de una ocasión la capacitación de los cuerpos de seguridad pública y, en consecuencia, la emisión de los protocolos, lineamientos, reglamentos y manuales de capacitación y operación. De igual forma, defendí ante las distintas fuerzas políticas la prestación oportuna de los servicios públicos, como es el caso de los prestados por el Registro Civil. La norma reconoce la calidad de juez del registro civil, “por ministerio de Ley”, tanto a Presidentes Municipales como Auxiliares, por ello, en este y en todos los asuntos de interés ciudadano, he exigido, y lo seguiré haciendo, la estricta observancia de la ley.

Amigas y Amigos:

Actualmente pertenezco a siete Comisiones Generales dentro del Congreso del Estado, en las cuales participé en el estudio y dictaminación de una nueva Ley, 5 decretos y 9 acuerdos, de entre las cuales destacan:

- Aprobación de las reformas constitucionales federales en materia educativa, así como de igualdad en las comunidades indígenas para la postulación y acceso a cargos de elección popular y de servicio público.
- Aprobación de la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado, con el fin de fortalecer el ejercicio público e integrar dentro de sus esfuerzos a la ciudadanía.

- Exhorto a la Secretaría General de Gobierno para que instrumente un programa de escrituración a bajo costo a favor de las comunidades indígenas.
- Solicitud a la Secretaría de Desarrollo Social Federal para que amplíe el listado de Municipios pertenecientes al Programa Cruzada Nacional Contra el Hambre en la entidad.

Comisión de Vivienda

Asimismo, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Vivienda dirigí 9 reuniones, durante las cuales nos ocupamos de emprender acciones de investigación y acercamiento con las diferentes instancias públicas y privadas en el ámbito, consciente de que con el diagnóstico adecuado es posible realizar y enfocar los esfuerzos adecuadamente en beneficio de la sociedad.

Consecuencia de lo anterior sostuve reuniones de trabajo con los Delegados Federales del INFONAVIT, de SEDATU, de SEDESOL, SEMARNAT y CAPCEE. Así como con representantes de la sociedad civil y del sector empresarial, quienes mostraron interés por los temas de asentamiento, movilidad y vivienda, como es el caso de los directivos de CANADEVI, AECO, Colegios de Arquitectos e Ingenieros e integrantes del Concejo Ciudadano de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla.

Asistí al 6° Foro Internacional de Vivienda Sustentable, organizado por el INFONAVIT, en el cual conocí las nuevas tendencias para garantizar la vivienda digna, segura y con servicios.

Aprobamos un Acuerdo para exhortar al gobierno federal para la creación de un “Programa Permanente de Reconstrucción y de Reubicación de Viviendas”. El propósito es atender daños por catástrofes o contingencias y en su caso, reubicar viviendas ubicadas en zonas de riesgo.

Con todas estas acciones buscamos instrumentar propuestas que permitan y faciliten la adquisición de vivienda digna a los sectores más necesitados

GESTIÓN PÚBLICA

La gestión pública ante las autoridades de los diferentes niveles de gobierno, representa para mí una labor prioritaria que desempeño con gusto.

El contacto con mis representados ha sido permanente. A través de mi Casa de Gestión, he recibido a padres de familia, estudiantes, catedráticos, ejidatarios, obreros, comerciantes, deportistas, personas con capacidades diferentes, representantes de la industria y de los medios de comunicación, artesanos, líderes de colonias, autoridades auxiliares, y en general, a todos los ciudadanos con deseos de aportar en el fortalecimiento de nuestra región o con el requerimiento de algún servicio o apoyo.

Lo anterior, me ha permitido ampliar la visión sobre las necesidades inmediatas de mi región y de mis representados, pero sobretodo, buscar las soluciones adecuadas a las mismas.

Con los recorridos realizados a lo largo de los municipios de Caltepec, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac, Tehuacán y Zapotitlán, así como de sus comunidades, he acercado diversos beneficios a la población, escuché sus demandas y gestioné apoyos con las instancias federales y estatales para la dignificación de sus calles, viviendas, centros laborales y educativos.

Específicamente realicé las siguientes acciones:

- Atención de demandas ciudadanas a través de asesoría, entrega de apoyos y canalización ante las instancias correspondientes.
- Se realizó la entrega de cobertores a grupos vulnerables, material de construcción para levantamiento de oficinas y dignificación de viviendas. Como parte de mi compromiso con la educación y con los que menos tienen, se entregó material para remodelación y embellecimiento de escuelas, se gestionaron becas para estudiantes de escasos recursos, equipamos bibliotecas escolares y municipales para hacer de la lectura un hábito y no una obligación, se gestionó el material y ejecución de obras de adoquinamiento de diversas calles de la región.
- Gestionamos acciones de Empleo Temporal con un impacto cercano a los 15 mil beneficiarios directos. Con ello contribuimos a la dignificación de escuelas, viviendas y equipamiento urbano de la región. De igual forma,

se gestionó ante la SEDATU la entrega de 553 bonos para la ampliación de vivienda digna, atendiendo con ellos zonas de alto índice de pobreza y beneficiando principalmente a grupos vulnerables, como madres solteras, personas con capacidades diferentes y adultos mayores.

- Participé en la gestión y entrega de tarjetas Liconsa para familias de escasos recursos, así como de fertilizantes. Sostuve diversas reuniones con autoridades federales y locales para acercar acciones de salud a la región, promover la capacitación y financiamiento para proyectos productivos, proteger las zonas arqueológicas e históricas del distrito como es el caso de San Diego Chalma, hacer posible la instalación de una oficina itinerante de la PROFECO en beneficio de los consumidores, atraer servicios eléctricos sustentables a las comunidades más necesitadas; promover y fortalecer la educación para adultos;
- Unas de las preocupaciones que no pasó desapercibida y que abordamos en coordinación con autoridades municipales, estatales y federales, es la seguridad pública en la región. Para lo anterior, sostuvimos diversos encuentros con Presidentes Municipales del Distrito y con Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso, dando como resultado la firma de Convenios de Colaboración Intermunicipales. Se instaló el Concejo Municipal de Seguridad Pública, además, exhortamos a las autoridades locales y municipales a coordinar y redoblar esfuerzos en el rubro.

- Estoy plenamente comprometida con el diálogo y la transparencia. Por lo anterior, sostuve encuentros reiterados con los medios de comunicación para dar a conocer las acciones emprendidas desde el Congreso a favor de los tehuacanos.

SEÑORAS Y SEÑORES:

El principal reto de gobernantes y representantes es asumir un nuevo paradigma donde el poder y la política sirvan a la sociedad; se trata de construir y consolidar un Estado donde los ciudadanos sean la causa y el efecto de nuestro desempeño.

Si bien es cierto que mis posicionamientos han sido críticos, también lo es que son producto del sentir popular y del contacto permanente que tengo con la población.

Conozco los problemas que aquejan a la ciudadanía y ante todo he puesto mi vocación de servicio a su favor, por eso realicé una gestión atenta, eficiente y cordial a los problemas que se me han planteado.

La legitimidad social debemos ganarla día a día con nuestras acciones, con nuestras propuestas y argumentos.

Tengan la certeza de que no declinaré en mi empeño de seguir trabajando y hablando por la gente, mi vocación y mi tiempo están a su servicio.

Estoy convencida que con la participación de todos, con esfuerzo, disciplina y trabajo, superaremos los retos y desafíos presentes y futuros.

Mi compromiso, que quede claro es con Tehuacán, es con Puebla, es con ustedes que me dieron la oportunidad de servirles.